

# WELFARE STATE

## El Estado de Bienestar: a favor y en contra

### Descripción

[A favor y en contra. Manual de debate](#) es una guía para disputar sobre temas controvertidos, de actualidad y de interés general. Pero sobre todo es una ayuda para poner en juego argumentos de peso. Conocer las razones contrarias ayuda a robustecer el propio punto de vista, a difundirlo con criterios sólidos, a buscar la realidad de las cosas y a evitar la fuerza, la imposición y la manipulación.

ión, en contra de lo que muchas veces se piensa, se usaba en ciertos . Véase este artículo: [Thomas Aquinas and the art of making a public](#) emplear aplicándolo al caso del Estado de bienestar.



Debbie Newman y Ben Woolgar: «A favor y en contra. El libro del debate». Rialp, 2018

Escribe José María Garrido Bermúdez en el prólogo de *A favor y en contra. Manual de debate*: «Si nos vamos formando el juicio y somos honrados, nuestras ideas harán justicia a la realidad. Sin embargo, a nuestros lapsus de honradez se suma una carretada indeseable: para empezar la ignorancia, las infiltraciones de noticias falsas, la parcialidad arraigada en nuestra finitud, la prisa impuesta por la acción y nuestra cultural insistencia en el individualismo. Como consecuencia, nos equivocamos hasta límites casi irracionales, y en esa circunstancia -más si pensamos solos-, nos instalamos claudicantes en ideas obcecadas o miopes.» Aun así, añade Garrido, «el consejo fundamental es no creerse todo, ni a favor ni en contra. Y es lógica esta recomendación, pues un manual de argumentos no sustituye el uso de la razón. Como no podría ser de otra manera, en cada tema de debate de los aquí tratados, ni los argumentos que se aducen son todos los posibles ni siempre son los mejores posibles».

## El Estado de Bienestar

A modo de ejemplo, transcribimos cómo se trata en *A favor y en contra. Manual de debate* el tema del Estado de Bienestar (pp. 41-42): *La esencia del Estado de Bienestar es proveer bienes y servicios a todas las personas de un país, independientemente de su capacidad de pago. Se funda en la creencia de que todo el mundo merece la misma calidad de ciertos servicios públicos esenciales, sin considerar cuánto dinero ganan. Las pegadas pueden ser tanto ideológicas (se recompensa a quien no lo merece) como prácticas (da resultados pobres). En este debate hay cuestiones de definición importantes... Se debería coincidir en líneas generales sobre la serie de cosas, creciente y algo imprecisa, que cubre el Estado de Bienestar, desde la escuela hasta los subsidios de paro.*

### A favor

1. *La sociedad debe dar enseñanza gratuita (incluida la universitaria), cobertura sanitaria, subsidios de desempleo y por enfermedad, y pensiones de jubilación a todos. Son derechos fundamentales de una sociedad humana (y a veces se dice que la piedra de toque de una sociedad civilizada es con qué atención cuida de sus pensionistas).*
2. *Los servicios sociales de propiedad o de gestión estatal pertenecen a la nación y, por tanto, deben estar disponibles para todos. Son una manifestación tangible de la responsabilidad de la sociedad hacia cada uno de sus miembros. Todos pagan impuestos, así que todos deben recibir prestaciones sociales gratuitas.*
3. *Por razones de igualdad, no debe existir la educación privada, ni la sanidad ni las pensiones privadas. El Estado debe tener el monopolio de las prestaciones sociales para asegurar unos servicios verdaderamente eficientes -mediante economías de escala y centralización- que aseguran también la igualdad. Los mejores recursos pueden ser distribuidos a través del sistema público en lugar de reservarse para una elite que puede pagar escuelas y sanidad privadas.*
4. *Las sociedades con menos desigualdad casi siempre funcionan mejor en un amplio espectro de parámetros de bienestar. La disminución del estrés y la mayor cohesión social conllevan resultados tremendamente positivos para las personas, incluyendo la mayor esperanza de vida, la disminución de la criminalidad y registros de niveles de felicidad mayores.*

### En contra

1. *Las prestaciones sociales no deben darse de modo sistemático, sino solo en casos de extrema necesidad. El Estado de Bienestar debe funcionar solo como una red de seguridad. Incluso en los países comunistas y en la Gran Bretaña posterior a la guerra, donde había gran entusiasmo por estas ideas, la situación ha hecho que las prestaciones gratis para todos sean un sueño irrealizable.*
2. *La sociedad es responsable de todos sus miembros, pero ellos, del mismo modo, no deben recibir todas las prestaciones sociales si pueden pagar sanidad, educación o pensiones privadas. Todas las ayudas del Estado deben estar condicionadas según el nivel de ingresos de manera que las reciban solo los verdaderos necesitados.*
3. *Es justo que quienes trabajan más y tienen más éxito tengan la posibilidad de pagarse una educación y sanidad de más calidad, puesto que no se trata de derechos, sino de lujos o privilegios que se pueden pagar. La privatización de la sanidad, de la enseñanza o de las pensiones implica competir en el mercado libre y, por tanto, servicios mejores y más baratos.*
4. *Aunque muchos Estados volcados en las prestaciones sociales pueden ayudar a mucha gente, lo consiguen de modo inaceptable, disminuyendo la calidad de vida de la gente con más éxito en la sociedad. Estas personas no pueden ser usadas como una red de seguridad para los fracasos*

*de los demás. Al contrario, se les debe permitir vivir en paz y disfrutar de la propiedad que han trabajado, sin interferencias del Estado.*

«Ni los argumentos que se aducen son todos los posibles ni siempre son los mejores posibles», señalaba Garrido. La lista anterior se puede y se debe mejorar, y justo esta página web sobre [Justicia Social](#) se ha propuesto esa tarea. **Ya un importante complemento a lo de arriba es este artículo de nuestra web: [Libertad económica, capitalismo y ética cristiana](#)**

**Fecha de creación**

17/12/2018

**Autor**

José Manuel Grau Navarro

Nuevarevista.net